

	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021	2021
	ESTUDIO SOCIOECONÓMICO	sm-cel-ap-07
		Página 1 de 2

PROCEDIMIENTO

1. El ciudadano acude a las oficinas de la Dependencia, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas y los sábados de 9:00 a 13:00 horas a solicitar información o consulta vía telefónica (461.159.71.00).
2. El ciudadano realiza su petición verbal en la Dependencia.
3. La cuenta debe de registrar adeudo con la Dependencia.
4. La Dependencia informa al ciudadano sobre los requisitos y pasos a seguir para la gestión del servicio.
5. Se genera orden de trabajo para realizar el estudio correspondiente en campo (predio del ciudadano).
6. El ciudadano debe demostrar con comprobantes de ingresos y egresos su falta de solvencia para cubrir el adeudo.



DIAGRAMA DE FLUJO

